uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad, a fin de que puedan presentarse alegaciones.

Comunicar a los titulares catastrales el contenido de este acuerdo con carácter previo a la publicación del mismo.

Remitir copia del expediente a la Consejería de Fomento a fin de que emitan el informe preceptivo acerca del ajuste a la ordenación territorial previsto en el artículo 135.1º in fine de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Coria, a 28 de octubre de 2004. El Alcalde-Presidente, JOAQUÍN HURTADO SIMÓN.

AYUNTAMIENTO DE TORREORGAZ

ANUNCIO de 22 de octubre de 2004, sobre modificación del Suelo Urbano.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de dieciocho de mayo de dos mil cuatro, acordó la aprobación inicial de la modificación de Suelo Urbano, conforme al proyecto redactado por el arquitecto D. Javier Pérez-Sala Gozalo, promovida por D. Francisco Guzmán Román, D. Gaspar Guzmán Pavón y D. Reyes Vidarte Cortés. Durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, podrán formularse alegaciones.

Torreorgaz, a 22 de octubre de 2004. La Alcaldesa, Mª CONCEPCIÓN POLO POLO.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2004, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

De conformidad con la legislación vigente de regulación de las normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2004, ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de esta Entidad, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de diciembre del presente año, viernes, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sito en el Paseo de San Francisco, número 18 de esta capital, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.- Intervención del Sr. Presidente.

Tercero.- Intervención del Sr. Director General.

Cuarto.- Informe de la Comisión de Control correspondiente al primer semestre del ejercicio 2004.

Quinto.- Propuesta del Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Entidad y Líneas Generales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente.

Sexto.- Informe sobre las modificaciones introducidas en el Decreto 26/1996, de 19 de febrero, sobre Órganos de Gobierno de las Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Extremadura y, en su caso, modificación del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de la Entidad, para su adaptación a las mismas.

Séptimo.- Informe sobre la propuesta del Patronato de la Fundación Caja Badajoz para la modificación de los Estatutos de la misma, y aprobación, en su caso, de la citada propuesta.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Acuerdo sobre la aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de dos Interventores, que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros Generales, en la sede social de la Entidad, Paseo de San Francisco, 18, de Badajoz, para su examen, la documentación correspondiente a los puntos a tratar en la presente Asamblea.

Badajoz, a 5 de noviembre de 2004. El Presidente del Consejo de Administración, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ ROJAS.

CAJA DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2004, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras